



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ÁREA DE CULTURA

**BASES GENERALES DEL CONCURSO
VI CUENTA TU HISTORIA DE AMOR**

CRONOGRAMA DEL CONCURSO:

Recepción de las 'Historias de Amor' del 31 de agosto al 11 de septiembre. Se tendrá en cuenta la fecha de recepción en ventanilla.

BASES DEL CONCURSO:

1- Pueden participar todos los estudiantes activos -presenciales o a distancia- de la Universidad del Magdalena que no hayan ganado en las versiones anteriores del concurso.

2- Los concursantes entregarán en la ventanilla de Correspondencia una carta remisoria junto con un sobre marcado así: VI CONCURSO CUENTA TU HISTORIA DE AMOR 2017, título de la obra y pseudónimo. Dicho sobre deberá contener:

- Un (1) texto escrito con su historia de amor inédita y firmada con pseudónimo. Debe cumplir con los siguientes requerimientos: hojas tamaño carta, máximo dos (2) páginas de extensión, escritas a computador, letra arial 12, interlineado de 1,5, en tres copias legibles debidamente grapadas.

- Sobre sellado con todos sus datos personales, (título de la historia y su pseudónimo, documento de identidad, dirección de residencia, teléfono, correo electrónico, programa, semestre, código), fotocopia del documento de identidad y del carné estudiantil vigente.

3- Dicha historia no debe haber obtenido premio en ningún otro concurso, ni haber sido publicada en ningún medio físico o virtual.

4- No se aceptarán textos por correo electrónico.

5- No se admiten textos en desorden y con errores de ortografía o de digitación.

6- Cada participante concursará con una (1) sola historia. En caso de evidenciarse dos o más, todas serán descalificadas.

7- Se seleccionarán las nueve (9) mejores obras para ser leídas a viva voz, por parte del autor(a) frente al jurado calificador y al público asistente al evento de premiación.

8- Los nueve (9) autores preseleccionados deberán enviar los textos sin modificar en archivo digital al correo electrónico: bienestar@unimagdalena.edu.co Escribiendo en el asunto: "Historia de amor preseleccionada".

9- Se premiarán las tres (3) mejores obras, las mejores historias de amor, dichos premios se entregarán solamente al autor o autora de las mismas.

10- El jurado estará conformado por tres reconocidos escritores, quienes evaluarán cada uno de los textos de acuerdo a los aspectos especificados en el formato de calificación. El grupo del jurado se dará a conocer el día de la premiación.



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ÁREA DE CULTURA

**BASES GENERALES DEL CONCURSO
VI CUENTA TU HISTORIA DE AMOR**

11- La Universidad del Magdalena se reserva el derecho de constatar mediante las herramientas institucionales, la originalidad de las obras preseleccionadas y la ganadora.

12- Bajo ninguna circunstancia los premios podrán ser transferibles.

13- Los autores o autoras de las Historias de Amor ganadoras firmarán el formato: "Cesión y transferencia de derechos patrimoniales de autor para publicación de obras (Transferencia de conocimiento y Propiedad Intelectual)" ante la Universidad del Magdalena.

ASPECTOS A EVALUAR

LA HISTORIA: Se refiere a la narración en sí misma, al impacto del relato como anécdota dentro del campo de la ficción o verosímil. Tendrá un puntaje máximo de 50 puntos.

LA COHERENCIA Y LA COHESIÓN: Se refiere a aspectos gramaticales que permitan entender la historia. Tendrá un puntaje máximo de 30 puntos.

LA LECTURA A VIVA VOZ: Se refiere a la manera de expresarse del lector (matices, entonación, pausas) al momento de leer el texto ante el público. Tendrá un puntaje máximo de 10 puntos.

EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO: Se refiere al grupo de simpatizantes (barra) que logre respaldar al trabajo presentado y a su autor o autora de una manera acorde a las normas de educación y respeto. Sin actos bochornosos en contra de algún participante, jurado o comité organizador. Tendrá un puntaje máximo de 10 puntos.

INFORMES

Dirección de Bienestar Universitario
Bloque II, Segundo Piso
4217940 Ext. 3247
bienestar@unimagdalena.edu.co